



Apruébese con fecha 2024-01-22, la **Póliza No. CBO-100017454**, expedida el 2024-01-22, con anexo No. 3; , por la compañía de seguros: **SEGUROS MUNDIAL**, mediante la cual se ampara los riesgos de cumplimiento del contrato señalados posteriormente, de las obligaciones contenidas en de **ORDEN DE COMPRA No 107283** de 2023, el cual tiene por objeto: **"CONTRATAR SERVICIO INTEGRAL ASEO Y CAFETERÍA 2023 / CONTRATAR SERVICIO INTEGRAL ASEO Y CAFETERÍA 2023 / CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DE: SEDE 1: CFMSM ARAUCA, SEDE 2: PCM PUENTE INTERNACIONAL JOSÉ ANTONIO PÁEZ, REGION 15 DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA."**, por valor total de **\$99.352.545.73** suscrito entre **LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA NIT 900.477.235-6** y **CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA**, identificado con **NIT No. 800093388**, las cuales cuentan con las siguientes vigencias y se tipifica conforme al Artículo 2.2.1.2.3.1.2 Decreto 1082-2015 en: Contrato de seguro contenido en una póliza

AMPAROS	APLICA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
<b>CUMPLIMIENTO</b>  (Artículo 2.2.1.2.3.1.7. y Artículo 2.2.1.2.3.1.12. Decreto 1082-2015) En cuantía equivalente al <b>VEINTE</b> por ciento (20%) del valor total del contrato, por el término de duración de este y hasta <b>SEIS (6) meses</b> más.	X	2024-01-17	2024-09-30	19,870,509.15
<b>SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES</b>  (Artículo 2.2.1.2.3.1.7. y Artículo 2.2.1.2.3.1.12. Decreto 1082-2015) En cuantía equivalente al <b>QUINCE</b> por ciento (15%) del valor total del contrato, por el término de duración de este y hasta <b>TRES (3) años</b> más.	X	2024-01-17	2027-03-31	14,902,881.86
<b>CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES</b>  (Artículo 2.2.1.2.3.1.7. y Artículo 2.2.1.2.3.1.12. Decreto 1082-2015) En cuantía equivalente al <b>DIEZ</b> por ciento (10%) del valor total del contrato, por el término de duración de este y hasta <b>SEIS (6) meses</b> más.	X	2024-01-17	2024-09-30	9,935,254.57
<b>CALIDAD DEL SERVICIO</b>  (Artículo 2.2.1.2.3.1.7. y Artículo 2.2.1.2.3.1.12. Decreto 1082-2015) En cuantía equivalente al <b>DIEZ</b> por ciento (10%) del valor total del contrato, por el término de duración de este y hasta <b>SEIS (6) meses</b> más.	X	2024-01-17	2024-09-30	9,935,254.57



**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA**

<b>PROCESO</b>	Gestión Contractual	<b>CÓDIGO</b>	<b>AGCF.37</b>
<b>FORMATO</b>	Acta de Aprobación Póliza	<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>

**GOMEZ ROMERO JOSE CLEMENTE  
COORDINADOR GRUPO DE CONTRATOS**

Proyectó : OVIEDO DIAZ BELISA AMPARO

No. PÓLIZA	CBO-100017454	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	130070192	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	22/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA OCCIDENTE
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/04/2023	24:00 Horas Del	31/03/2027	N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	No. DOC. IDENTIDAD	800.093.388-2
DIRECCIÓN	CRA 19 NO 166-34	TELÉFONO	3102383154
ASEGURADO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA	No. DOC. IDENTIDAD	900.477.235-6
DIRECCIÓN	AVDA. EL DORADO NO. 59-51 EDIFICIO ARGOS TORRE 3 PISO 4	TELÉFONO	5111150
BENEFICIARIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA	No. DOC. IDENTIDAD	900.477.235-6
DIRECCIÓN	AVDA. EL DORADO NO. 59-51 EDIFICIO ARGOS TORRE 3 PISO 4	TELÉFONO	5111150

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DISMINUYE EL VALOR ASEGURADO DE LA ORDEN EN MENCIÓN SEGUN CONDICIONES REPORTADAS POR LA ENTIDAD.

VALOR ORDEN \$ 99.352.545,73

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.107283 , CUYO OBJETO ES

ORDEN DE COMPRA 107283 CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DE: SEDE 1: CFSM ARAUCA, SEDE 2: PCM PUENTE INTERNACIONAL JOSÉ ANTONIO PÁEZ, REGION 15 DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 17/01/2024	24:00 Horas Del 30/09/2024	19.870.509,15	-1.531,42
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 17/01/2024	24:00 Horas Del 31/03/2027	14.902.881,86	-4.353,67
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 17/01/2024	24:00 Horas Del 30/09/2024	9.935.254,57	-765,71
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 17/01/2024	24:00 Horas Del 30/09/2024	9.935.254,57	-765,71
TOTAL ASEGURADO			\$ 54.643.900,15	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
NELSON ENRIQUE SOTELO CASTELLANOS	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$	-7.416,51
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	-7.416,51
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	-1.409,14
TOTAL A PAGAR	\$	-8.825,65

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 22/01/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

**CERTIFICA:**

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CBO-100017454** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA** Asegurado o Beneficiario: **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA / UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA**, expedida por la Compañía en **22/01/2024**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

**CEN BOGOTA OCCIDENTE** a los **22** días del mes **ENERO** del año **2024**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



## CONSULTA DE POLIZAS

## Ramo

SOAT
  Cumplimiento
  Judiciales
  Arrendamiento
  Otros Ramos

## Certificado No.

130070192

 El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.



No soy un robot

reCAPTCHA  
Privacidad - Condiciones

Consultar

Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

## DATOS DE LA POLIZA

<b>Código de Seguridad</b>	5/A9TyOwyQ18sHEwINBMjw==	<b>Número de anexo</b>	3
<b>Número de póliza</b>	100017454	<b>Fecha de expedición</b>	22/01/2024
<b>Ramo</b>	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	<b>Fin de vigencia Global</b>	31/03/2027
<b>Inicio de vigencia Global</b>	03/04/2023	<b>Valor asegurado</b>	54.643.900,15
<b>Tomador</b>	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	<b>Movimiento</b>	MODIFICACION
<b>Asegurado</b>	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA		

## Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.107283 , CUYO OBJETO ES

ORDEN DE COMPRA 107283 CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DE: SEDE 1: CFSM ARAUCA, SEDE 2: PCM PUENTE INTERNACIONAL JOSÉ ANTONIO PÁEZ, REGION 15 DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DISMINUYE EL VALOR ASEGURADO DE LA ORDEN EN MENCION SEGUN CONDICIONES REPORTADAS

## Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 17/01/2024	24:00 Horas del 30/09/2024	\$ 19.870.509,15	\$ -1.531,42
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 17/01/2024	24:00 Horas del 31/03/2027	\$ 14.902.881,86	\$ -4.353,67
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 17/01/2024	24:00 Horas del 30/09/2024	\$ 9.935.254,57	\$ -765,71
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 17/01/2024	24:00 Horas del 30/09/2024	\$ 9.935.254,57	\$ -765,71

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Solicitud No.



2 0 2 4 6 2 3 0 0 0 0 6 6 3

Fecha : día 16 mes 01 año 2024

Tipo de Registro: Expedición  Adición  Reducción  Liberación

Tipo de Documento: Orden de Compra Número: 107283

Proveedor: CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA NIT o CC 800093388

**Objeto:** CONTRATAR SERVICIO INTEGRAL ASEO Y CAFETERÍA 2023 / CONTRATAR SERVICIO INTEGRAL ASEO Y CAFETERÍA 2023 / CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DE: SEDE 1: CFSM ARAUCA, SEDE 2: PCM PUENTE INTERNACIONAL JOSÉ ANTONIO PÁEZ, REGION 15 DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA.

Clasificación del gasto: FUNCIONAMIENTO  INVERSIÓN

Vigencia: ACTUAL  Valor: 1,812,476.89

FUTURA  Valor: 0.00 No. Autorización

No Solicitud CDP 29123

No CDP 28623

RUBRO	VIGENCIA ACTUAL		VIGENCIA FUTURA	
	NACION	PROPIOS	NACION	PROPIOS
A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	1,812,476.89	0.00	0.00	0.00
A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00
VALOR TOTAL A REGISTRAR	1,812,476.89			

Realizar consignación a la cuenta : CORRIENTE 251027868 de BANCO OCCIDENTE

**Forma de Pago:** La forma de pago se efectuará de acuerdo con lo establecido en la cláusula 11 Facturación y Pago del acuerdo Marco de Precio para el CCE-126-2023:

El Proveedor deberá presentar mensualmente la factura a la Entidad Compradora del valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería indicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio del Servicio Especial requerido; (iv) el AIU; (v) descuento por ANS conforme al Anexo 5 y (vi) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la

prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor;  
la factura deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para el cálculo de recargos ocasionales por trabajo extra, nocturno, dominical y festivo, el Proveedor debe aplicar al valor del servicio de

**Anexos:** orden de compra reducida VF - ID - correo tramite finalizado

**Observaciones:** EL VALOR FINAL DE LA OC CON VF LUEGO DE LA PRESENTE MODIFICACION ES POR VALOR DE \$99.352.545,73 QUE REDUCE EL RP 6324

**Dependencia Solicitante**

Firma

Nombres y Apellidos  
Cargo

OVIEDO DIAZ BELISA AMPARO  
TECNICO ADMINISTRATIVO

No Registro Presupuestal **6324**



**Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante**

Usuario Solicitante: MHhcruz  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 11-04-00  
 Fecha y Hora Sistema: 2024-01-16-12:05 p. m.  
 HEMEL ROGELIO CRUZ PALACIO  
 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA

**REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO**

Con base en el CDP No: 7824 de fecha 2024-01-03. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	6324	Fecha Registro:	2024-01-03	Unidad / Subunidad Ejecutora:	11-04-00 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	30.623.046,93	Valor Total Operaciones:	-1.812.476,89	Valor Actual:	28.810.570,04	Saldo x Obligar:	28.810.570,04

**TERCERO ORIGINAL**

Identificación: NIT	800093388	Razón Social:	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	-------------------------------	----------------	-----------------

**CUENTA BANCARIA**

Número:	251027868	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	--------------------	-------	-----------	---------	--------

**ORDENADOR DEL GASTO**

Identificación:	52808564	Nombre:	ANDREA O PEREZ ARISMENDI	Cargo:	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
-----------------	----------	---------	--------------------------	--------	---

**CAJA MENOR**

**VIÁTICOS**

**DOCUMENTO SOPORTE**

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	OC 107283 DE 2023	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2024-01-03
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	-------------------	-------	-----------------	--------	------------

**ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
11-04-00 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	Nación	10	CSF	2024-01-16	6.247.981,04	-1.812.476,89		
<b>Total:</b>						6.247.981,04	-1.812.476,89	4.435.504,15	4.435.504,15

11-04-00 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF		24.375.065,89	0,00		
<b>Total:</b>						24.375.065,89	0,00	24.375.065,89	24.375.065,89

**Objeto:** 20236230034233 VF 6923 CONTRATAR SERVICIO INTEGRAL ASEO Y CAFETERIA 2023/CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DE: SEDE 1: CFSM ARAUCA, SEDE 2: PCM PUENTE INTERNACIONAL JOSÉ ANTONIO PÁEZ, REGION 15 DE UAEMC

**PLAN DE PAGOS**

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
11-04-00 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-03-31	28.810.570,04	28.810.570,04	NINGUNO

---

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)